

MODIFICACION DEL ACTA DE RESOLUCIÓN Y CONCESIÓN DE PLAZAS DEL PROGRAMA RES@CNIC PARA MEDICOS RESIDENTES: CONVOCATORIA 2020

El Director Gerente del CNIC atendiendo a la selección realizada conjuntamente por el CNIC y la SEC, adoptó la siguiente RESOLUCIÓN el 11 de diciembre de 2020: conceder a los siguientes candidatos residentes de cardiología una plaza del PROGRAMA RES@CNIC, en la convocatoria 2020 en el grupo de investigación indicado:

Nombre	Centro donde realiza la Residencia	Grupo CNIC
RAVI VAZIRANI BALLESTEROS	Hospital Clínico San Carlos	B. Ibáñez
SONIA ANTOÑANA UGALDE	Hospital Universitario Ramón y Cajal	S. Priori
MIKEL GONZALEZ ARRIBAS	Hospital Universitario Cruces	V. Fuster V / I. García Lunar
JOSU ERQUICIA PERALT	Hospital Universitario Cruces	J. Alegre
ALEJANDRA GONZÁLEZ LEAL	Hospital Universitario Ramón Y Cajal	J. Jalife
MARC SORIANO AMORES	Hospital De La Santa Creu y Sant Pau	J. Jalife
INÉS RAMOS GONZÁLEZ-CRISTÓBAL	Hospital Clínico San Carlos	E. Lara
ANDER ARTEAGOITIA BOLUMBURU	Hospital Universitario Ramón y Cajal	M. Ricote
MARÍA ANGUITA GÁMEZ	Hospital Clínico San Carlos	B. Ibáñez
ROCÍO PÁRRAGA GUTIÉRREZ	Hospital Clínico San Carlos	R. Fernández
ELENA SOLA GARCÍA	Hospital Universitario Virgen de las Nieves	J. Bentzon
ALICIA PRIETO LOBATO	Hospital General de Albacete	D. Filgueiras
JARA AMAIUR GARCIA UGALDEBERE	Complejo Hospitalario Navarra	P. Martín
ARTURO LANASPA GALLEGO	Complejo Hospitalario Navarra	B. Ibáñez
JULENE UGARRIZA ORTUETA	Complejo Hospitalario Navarra	G. Sabio
NURIA VALLEJO CALCERRADA	Complejo Hospitalario Universitario de Albacete	V. Andrés
JESÚS LÓPEZ MUÑOZ	Hospital Universitario Virgen de las Nieves	D. Filgueiras
KARIM JAMHOUR CHELH	Hospital Universitario Álvaro Cunqueiro	J.J. Fuster
ISABEL LOURDES MERINO GONZÁLEZ	Hospital Universitario Virgen de las Nieves	M.A. del Pozo
JORGE ARMESTO RIVAS	Hospital Universitario Lucus Augusti	J.A. Enríquez

En el caso de que alguna de las plazas quede vacante por renuncia o cuando se publique una ampliación de la convocatoria, se podrá ofrecer plaza en el Programa a los suplentes en el siguiente orden:

AIDA TINDAYA IGARETA HERRAIZ
 JUAN RENE DELGADO CORNEJO
 MARIA DEL MAR ROCAMORA HORRACH
 BERNARDO JORGE LANZA REYNOLDS
 MIGUEL ÁNGEL SILVA CERPA

Con fecha 19 de enero de 2021, los participantes del Hospital Universitario Ramón y Cajal comunican que deben abandonar este Programa por decisión de la Dirección Médica del Hospital por la situación COVID 19.

Por tanto, se resuelve conceder una plaza en el Programa durante el mes de marzo a la primera persona en la lista de suplentes:

AIDA TINDAYA IGARETA HERRAIZ que llevará a cabo el Programa en el grupo del Dr. B. Ibáñez.



Alberto Sanz Belmar
Director Gerente